HOSPITAL SAN RAFAEL
DE EL ESPINAL E.S.E.
Nit.: 890.701.033-0

Espinal – Tolima, 13 de octubre del año 2026.

Señor(es):
OTILIA DEL PILAR MORALES GIRALDO
CALLE 7 N 3-34 BRR OBRERO
Fresno- Tolima

Referencia: Invitación a presentar propuesta de suministro

EL HOSPITAL SAN RAFAEL DE EL ESPINAL E.S.E, se permite invitarlo a presentar propuesta para: "CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES QUE REALICE EL HOSPITAL SAN RAFAEL E.S.E." de acuerdo con los parámetros que a continuación se detallan:

LUGAR DE EJECUCION Y/O ENTREGA: HOSPITAL SAN RAFAEL DE EL ESPINAL E.S.E.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

GENERALES:

1. Ejecutar el objeto del contrato de acuerdo con lo estipulado en las condiciones para contratar y en la oferta presentada por el contratista.
2. Realizar oportunamente los pagos al sistema de seguridad social y parafiscal de acuerdo con el artículo 23 de la Ley 1150 del 2007.
3. Guardar la suficiente reserva profesional sobre la información que se obtenga del contratante.
4. Responder por la calidad de los servicios prestados.
5. El contratista deberá asumir el pago de los impuestos que le corresponda cancelar de conformidad a la ley.
6. Las demás que se requieran de acuerdo con la naturaleza del contrato.

ESPECIFICAS:

1. Prestar el servicio de apoyo logístico para las actividades del Hospital San Rafael E.S.E., de conformidad con las especificaciones técnicas y las cantidades requeridas por el supervisor del contrato.
2. Ejecutar las actividades en las fechas, los horarios y los lugares establecidos por la supervisión, conforme a las necesidades institucionales y a la disponibilidad presupuestal asignada.
3. Operar, coordinar y suministrar los bienes y servicios necesarios —incluyendo la organización, administración y ejecución— para garantizar el correcto desarrollo de eventos, reuniones y actividades programadas por la entidad.
4. Aportar los conocimientos y la experiencia profesionales necesarios para respaldar de manera eficiente la gestión logística del Hospital San Rafael E.S.E. de El Espinal.

5. Garantizar altos estándares de organización, eficiencia y responsabilidad durante la prestación del servicio.
6. Coordinar previamente con el supervisor del contrato la logística y el desarrollo de cada uno de los eventos institucionales.
7. Presentar un informe detallado de cada evento ejecutado, el cual deberá incluir el respectivo registro y evidencia fotográfica.
8. Asumir la total responsabilidad sobre el personal vinculado para la ejecución contractual, garantizando que este cuente con la idoneidad y el perfil requeridos, aclarando que dicho personal estará a cargo única y exclusivamente del contratista, sin vínculo laboral alguno con el Hospital.
9. Cumplir con las demás obligaciones que le sean designadas por el supervisor del contrato, que estén relacionadas con el objeto contractual.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

El contratista deberá aportar la propuesta las siguientes especificaciones:

ITEM	ACTIVIDAD	ESPECIFICACIONES
1	Refrigerios Grandes	**Opción 1:** Sándwich de pollo desmechado con vegetales frescos (lechuga, tomate y otros vegetales de temporada), elaborado en pan suave tipo hamburguesa o pan tajado, con aderezo Bebida individual (jugo de fruta natural o bebida industrial) en presentación entre 250 ml y 300 ml. **Opción 2:** Pollo apanado en hojaldre (pollo hojaldrado), preparado con pechuga de pollo sazonada y envuelta en masa de hojaldre horneada, de tamaño individual. Bebida individual (jugo de fruta natural o bebida industrial) en presentación entre 250 ml y 300 ml. Bebida individual (jugo de fruta natural o bebida industrial) en presentación entre 250 ml y 300 ml.
2	Refrigerios Pequeños	**Opción1:**Mantecada individual de aproximadamente 80g a 100g.Jugo en caja en presentación entre 200 ml y 250 ml. **Opción2:**Sándwich elaborado con pan suave, relleno de jamón y queso, con aderezo y vegetales frescos (lechuga y tomate, opcional). Jugo en caja en presentación entre 200 ml y 250 ml.

3	Sonido Grande	Sistema de sonido tipo Line Array o equivalente, con cobertura acorde al aforo del evento. Cabinas acústicas de rango completo. Subwoofers (bajos) para refuerzo de frecuencias graves. Consola de mezcla digital o análoga con capacidad suficiente para la operación del evento. Mínimo 2 micrófonos (inalámbricos y/o con cable, según la necesidad del evento).
4	Sonido Pequeño	Dos (2) Parlantes + Consola + micrófono
5	Globos	Paquete x100 (surtidas R12)
6	Decoración	Instalación de festones o guirnaldas decorativas de colores. Marco para selfis (photobook) decorativo, elaborado con materiales resistentes y acordes con la temática del evento, para uso de los asistentes.
7	Alquiler de mesas	Mesas plásticas tipo evento, elaboradas en material resistente y de fácil limpieza.
8	Alquiler de sillas	Sillas plásticas tipo evento, destinadas para actividades o reuniones.
9	Galletas	Paquetes individuales de galletas surtidas X18
10	Dulces	Paquetes de dulces surtidos de diferentes sabores,paquete surtido con aproximadamente 50 unidades de dulces individuales.
11	Montajes de stand	Elementos promocionales y publicitarios, elaborados de acuerdo con la imagen institucional o temática del evento, incluyendo diseño, fabricación y entrega de los elementos requeridos, con materiales de buena calidad, acabados adecuados y condiciones óptimas para su uso en actividades institucionales, eventos comunitarios y estrategias de divulgación.
12	Tarima	Tarima modular de aproximadamente 7,5 metros de largo x 4,4 metros de ancho, elaborada con estructura resistente y superficie adecuada para presentaciones artísticas, culturales, institucionales y comunitarias. Carpa de protección para eventos, con estructura segura y cubierta resistente, adecuada para brindar protección ante condiciones climáticas como sol o lluvia. Elementos de montaje, nivelación,

		anclaje y seguridad necesarios para garantizar la estabilidad y correcto funcionamiento de la estructura.
13	Gaseosa	Bebida gaseosa en presentación individual de 250 ml. Variedad de sabores (cola, manzana, naranja, u otros disponibles según requerimiento).
14	Jugos de caja	Jugo de fruta en presentación individual en caja de 200 ml a 250 ml.
15	Promoción de perifoneo	Promoción, difusión y divulgación de actividades, eventos, campañas institucionales o información de interés comunitario, mediante estrategias de comunicación como perifoneo móvil y/o emisión de cuñas radiales, con el fin de garantizar la amplia difusión de la información a la comunidad.
16	Alimentación (almuerzo)	Almuerzos individuales, preparados bajo condiciones adecuadas de higiene e inocuidad, cada almuerzo deberá incluir como mínimo: Proteína (carne de res, pollo, cerdo, pescado o equivalente). Acompañante de carbohidrato (arroz, pasta, papa, yuca o plátano, según menú). Ensalada fresca. Grano o complemento alimenticio, cuando aplique. Bebida (jugo natural o bebida industrial en presentación individual).
17	Alimentación (cena)	Suministro de cenas individuales, preparadas bajo condiciones adecuadas de higiene e inocuidad alimentaria, cada cena deberá incluir como mínimo: Proteína (pollo, carne de res, cerdo, pescado o equivalente). Acompañante de carbohidrato (arroz, papa, yuca, pasta, plátano o equivalente). Ensalada fresca o verduras cocidas. Bebida (jugo natural o bebida industrial en presentación individual).

Los ítems relacionados, podrían variar teniendo en cuenta la necesidad de la entidad, sin embargo, en caso de incluir ítems diferentes, serán elementos que se encuentren acordes dentro del objeto contractual.

Para cada uno de los eventos y/o actividades institucionales, el contratista deberá realizar sin costo adicional las siguientes actividades:

- Gestionar permisos necesarios para el desarrollo de los eventos.

- Elaborar el registro fotográfico y/o audiovisual de cada evento.
- Debe asumir a su costo los gastos de transporte de materiales requeridos para el evento y manutención del personal a su cargo, que se requiera para apoyar los eventos.
- Todos los bienes y servicios deberán incluir el transporte, montaje y desmontaje.

Los siguientes documentos se deben anexar a la propuesta, los cuales son necesarios para la celebración del contrato:

El contratista deberá presentar los siguientes documentos:

1. Hoja de Vida de la función pública.
2. Registro Conflicto de Intereses Aplicativo Integridad (DAFP).
3. Fotocopia de la cédula de ciudadanía.
4. Certificado de antecedentes disciplinarios del contratista, expedida por la Procuraduría General de la Nación. (Persona Natural, Representante Legal y Empresa cuando aplique).
5. Certificado de antecedentes fiscales del contratista, expedida por la Contraloría General de la Nación. (Persona Natural, Representante Legal y Empresa cuando aplique).
6. Certificado de antecedentes judiciales del contratista, expedido por la Policía Nacional.
7. Certificado Medidas Correctivas del contratista.
8. Certificado de inhabilidades Delitos Sexuales.
9. Certificado Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM.
10. Manifestación bajo la gravedad de juramento de no encontrarse incurso en ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad de las constitucional y legalmente establecidas para celebrar contratos con Entidades del Estado.
11. Registro Único Tributario (RUT).
12. Matricula mercantil (Persona Natural) con establecimiento de comercio
13. Certificado de existencia y representación legal. (Personas Jurídicas).
14. Certificado de afiliación y paz y salvo al Sistema de Seguridad Social Integral.
15. Soportes de idoneidad y experiencia.
16. Certificación bancaria.

PLAZO DE EJECUCIÓN: Dos (02) meses y diecinueve (19) días calendario, contados a partir de la firma del acta de inicio previo perfeccionamiento y legalización del contrato.

PRESUPUESTO OFICIAL: VEINTE MILLONES DE PESOS ($20.000.000) MONEDA CORRIENTE IVA INCLUIDO.

FORMA DE PAGO:
El Hospital San Rafael de El Espinal Tolima, cancelará el valor total del contrato en pagos parciales, conforme a la ejecución de las actividades previa presentación y aprobación de los documentos requeridos:

- Cuenta de cobro y/o factura de venta.
- Informe de actividades.
- Soporte de pago al sistema de seguridad social integral.
- Certificación de cumplimiento suscrito por el Supervisor.

- Estampillas departamentales.

LEGALIZACION DEL CONTRATO A CELEBRAR: Una vez suscrito el contrato, el Contratista deberá para su ejecución: expedir las garantías, el Hospital deberá aprobarlas para iniciar la ejecución del contrato.

ENTREGA DE LA PROPUESTA: La propuesta deberá entregarse por parte del contratista de forma física o al correo contratacion@hospitalsanrafael-espinal.gov.co,con documentos exigidos para este tipo de contratación de conformidad con Acuerdo 013 de 2022 modificado por el acuerdo No 012 del 2024.

Cordialmente,

PAULA ALEJANDRA GONGORA SAAVEDRA
Gerente Hospital San Rafael De El Espinal E.S.E.